



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 29/2020

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas, del día **31 Treinta y uno de Julio del 2020** dos mil Veinte, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General reunidos los y las integrantes de este H. Ayuntamiento **C. C. María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Lic. Kikey Zamudio Arias, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres, Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procede a dar lectura al:-----

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicitar al Honorable Ayuntamiento, se concedan facultades al Presidente y la Sindica, para que concurren a la suscripción y a la firma del “Convenio sobre notificación electrónica de Actos Jurídicos, Procedimientos Administrativos y Legislativos de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal”.-----
- V. Solicitar la Autorización por parte de los y las integrantes del cabildo, la baja de los vehículos del ayuntamiento que se encuentran en mal estado, del padrón vehicular de la presente administración.-----
- VI. Asuntos Varios.-----
- VII. Clausura y Firma del Acta.-----

Macías Lopez

Silvia

**Punto No. I:** En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional **Ing. José**



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Regidora Ciudadana, **María del Rosario Mendoza Moreno** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <NO Presente> Regidor Ciudadano **Miguel Ángel Macías Orozco**, <Presente> Síndica **Lic. Kikey Zamudio Arias** <Presente> Regidor Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, <Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidora **Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres** <Presente> y Regidora **Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General. -----

**Punto No. II** Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 09 Regidores, de un total de 10 regidores**, siendo un total de 10 de 11 integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 12:10 horas, del día 31 de Julio del año 2020** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **29 Veintinueve**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

**Punto No. III** a continuación se pone a su consideración del Pleno el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, el cual se hizo de su conocimiento con la convocatoria correspondiente; en este sentido se pregunta a los demás integrantes del pleno si tuvieron alguna observación, por lo que al no existir propuesta alguna, se somete a votación la **aprobación del orden del día**: -----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es **aprobado por unanimidad** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

Macías López

Silvia

2



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**Punto No. IV;** en uso de la voz, el ciudadano Presidente **Municipal**, informa que mediante oficio sala **02/0110/2020**, recibido de la Secretaría del Congreso del Estado de Jalisco, en el cual solicita la autorización de las y los integrantes de este pleno, para que se concurre a la suscripción y celebración del **“Convenio sobre notificación electrónica de Actos Jurídicos, Procedimientos Administrativos y Legislativos de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal”** que celebra por una parte el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco representado en este acto por **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente Municipal** y **Kikey Zamudio Arias en su carácter de Sindica Municipal**, y por otra parte, la comisión de Gobernación de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, **“CGYFM del PLEJ”** representado en este acto por su presidenta; **Diputada Elizabeth Alcaraz Virgen y el Licenciado Jorge Armando Ballesteros González, Director del Órgano Técnico de la misma comisión.**

Así mismo se les autorice al **presidente municipal y a la síndica** la firma del presente convenio. -----

El objeto del presente convenio de colaboración consiste en crear los medios necesarios para simplificar, facilitar y agilizar las comunicaciones, actos jurídicos y procedimientos administrativos legislativos, entre la comisión de gobernación y fortalecimiento municipal y los ayuntamientos, aprobado por el pleno del congreso del estado de Jalisco, el 29 de mayo de 2020, mediante acuerdo legislativo 1285-LXII-20 para el uso de los medios tecnológicos, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la ley organiza del poder legislativo del estado de Jalisco. -----

López

**Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Macias

Silvia



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**Punto No. V.-** Continuando con el desahago del orden del día, El Presidente Municipal **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa del mal estado en que se encuentra algunos vehículos propiedad del H. Ayuntamiento, siendo incoesteable su reparación, por lo que se solicita la autorización de los y las regidores para dar de baja del padrón y así mismo se autorice la venta de los mismo. Los vehículos que se solicita dar de baja son los siguientes: ---

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	PLACAS	TIPO DE ADQUISICIÓN
1	CAMIONETA BLANCA	MAZDA PICK UP B2500	1998	4F4YR12C0 WTM33241	S/N	ADQUISICIÓN
2	PIPA AZUL	FORD F-600	1981	AC5JYJ-45735	HY77633	ADQUISICIÓN
3	CHEVY POP	CHEVROL ET	2003	3G1SF61643 S139468	JDK9616	COMODATO
4	CHEVY C2	CHEVROL ET	2009	3G1SE51X39 S141744	JHY1039	COMODATO
5	CHEVY POPULAR	CHEVROL ET	1998	3G1SF2424 WS197005	JHY1321	COMODATO
6	PICK UP	FORD	2000	3FTEF17W5 YMA16286	JH00024/ JR90689	COMODATO
7	TSURO	NISSAN	1999	3N1EB31SX XL100463	JHY5583	COMODATO
8	MINIBÚS CON RAMPA SILLA DE RUEDAS	INTERNACIONAL	2008	IHVBTAFK 38H447458	S/N	COMODATO
9	BARREDORA	LG	S/N	3T94EDH94 M097113	JR90695	COMODATO

**Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----**

## Punto No. VI. -: Asuntos Varios:

- En el uso de la palabra el presidente municipal pregunta a los aquí presentes si tienen asuntos que tratar en esta reunión, manifestando los aquí presentes que de momento **NO** tienen tema que tratar. -----

Marcos López  
Silvia



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**Punto No. VII.- Clausura de la Sesión**, leído lo anterior el Secretario General da cuenta al Presidente Municipal que los temas contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 31 de Julio del año 2020, dos mil veinte, se declara formalmente **CERRADA** la vigésima novena **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.

**ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKE Y ZAMUDIO ARIAS  
Sindico

LIC. KIKE Y ZAMUDIO ARIAS  
Sindico

C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO  
Regidor

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS  
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ  
Regidor

C. MARIO MACHUCA MACÍAS  
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO  
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ    ING. RUBÉN MORALES CERNA  
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALITA MAGAÑA TORRES  
Regidor

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA  
Regidor

**LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS**  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE.